

**ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO  
OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE HUIRAMBA, MICH.**

En la población de Huiramba, Municipio de su mismo nombre del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, siendo la 11:00 horas del día 28 de diciembre de 2021. Reunidos en las instalaciones que ocupa la oficina del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Huiramba, Michoacán de Ocampo. Así como la presencia de los miembros de la Junta de Gobierno, con la finalidad de desahogar los siguientes puntos en la orden del día.

Inicio de la reunión:

1. Comprobación del Quórum Legal.
2. Análisis y en su caso aprobación del presupuesto de ingresos y egresos para el año 2022
3. Análisis y en su caso aprobación de la plantilla de personal y tabulador de sueldos
4. Análisis y en su caso aprobación del programa operativo Anual para el año 2022

Punto Número 1.

Se confirma la existencia del Quórum Legal, estando en su totalidad los Miembros de la junta de Gobierno, por lo que se dio inicio la reunión.

Punto Número 2.

El presidente de la junta de Gobierno el Lic. María Roció Domínguez Nambo hizo uso de la palabra y comento a los miembros, que se presenta para su análisis y discusión del presupuesto de ingresos y egresos para el año 2022.

Punto Número 3.

El presidente de la junta de Gobierno el Lic. María Roció Domínguez Nambo hizo uso de la palabra y comento a los miembros, que se presenta para su análisis y discusión de la plantilla de personal y tabulador de sueldos del año 2022.

Punto Número 4.

El presidente de la junta de Gobierno el Lic. María Roció Domínguez Nambo hizo uso de la palabra y comento a los miembros, que se presenta para su análisis y discusión del programa operativo anual para el año 2022.

DECLARACION DE LA AUTORIDAD DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ  
RESPECTO A LA PARTICIPACION DE LOS ESTUDIANTES  
EN EL PROCESO DE INVESTIGACION

En cumplimiento de las obligaciones de la Ley 1712 de 2014 y de la Ley 1712 de 2014, la Universidad de Bogotá, sede central, declara que el presente documento es un instrumento de carácter informativo y no tiene efectos jurídicos. El presente documento es un instrumento de carácter informativo y no tiene efectos jurídicos. El presente documento es un instrumento de carácter informativo y no tiene efectos jurídicos.

El presente documento es un instrumento de carácter informativo y no tiene efectos jurídicos. El presente documento es un instrumento de carácter informativo y no tiene efectos jurídicos. El presente documento es un instrumento de carácter informativo y no tiene efectos jurídicos.

El presente documento es un instrumento de carácter informativo y no tiene efectos jurídicos. El presente documento es un instrumento de carácter informativo y no tiene efectos jurídicos. El presente documento es un instrumento de carácter informativo y no tiene efectos jurídicos.

El presente documento es un instrumento de carácter informativo y no tiene efectos jurídicos. El presente documento es un instrumento de carácter informativo y no tiene efectos jurídicos. El presente documento es un instrumento de carácter informativo y no tiene efectos jurídicos.

El presente documento es un instrumento de carácter informativo y no tiene efectos jurídicos. El presente documento es un instrumento de carácter informativo y no tiene efectos jurídicos. El presente documento es un instrumento de carácter informativo y no tiene efectos jurídicos.

El presente documento es un instrumento de carácter informativo y no tiene efectos jurídicos. El presente documento es un instrumento de carácter informativo y no tiene efectos jurídicos. El presente documento es un instrumento de carácter informativo y no tiene efectos jurídicos.

El presente documento es un instrumento de carácter informativo y no tiene efectos jurídicos. El presente documento es un instrumento de carácter informativo y no tiene efectos jurídicos. El presente documento es un instrumento de carácter informativo y no tiene efectos jurídicos.

El presente documento es un instrumento de carácter informativo y no tiene efectos jurídicos. El presente documento es un instrumento de carácter informativo y no tiene efectos jurídicos. El presente documento es un instrumento de carácter informativo y no tiene efectos jurídicos.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente reunión, siendo las 13:20 horas del día de su fecha y firmando para mayor constancia de la misma en la que en ella intervinieron.

A large, stylized handwritten signature in black ink, slanted diagonally across the page. The signature is highly cursive and difficult to decipher, but it appears to consist of several interconnected loops and strokes.

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or title.

SAN TEXTO

PLANTILLA DE PERSONAL

NOMBRE DEL MUNICIPIO: HUIRAMBA, MICHOACAN. UNIDAD RESPONSABLE: OOPAS HUIRAMBA				EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2022							
NOMBRE DEL EMPLEADO	PUESTO	PLAZA	FECHA DE INGRESO	SUUELDO BASE	COMPENSACIÓN	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SUBSIDIO AL EMPLEO	IMSS	I. S. R.	CUOTA SINDICAL
SAMUEL ACOSTA RAMIREZ	DIRECTOR OOPAS	CONFIANZA	01/09/2021	12,092.00	-	22,168.67	3,023.00	-	-	1,199.12	-
CARLOS RAMIREZ RUIZ	OPERADOR DEL EQUIPO DE BOMBEO	BASE	01/09/2021	5,113.56	-	9,374.86	1,278.39	-	-	298.86	-
LARIZA ALCANTAR LARA	ENCARGADO DE COBRANZA	BASE	01/19/2021	4,243.16	-	7,779.13	1,060.79	-	-	243.16	-
<b>TOTAL MENSUAL:</b>				21,448.72	-	39,322.65	5,362.18	-	-	1,741.14	-
<b>TOTAL ANUAL:</b>				257,384.64	-	39,322.65	5,362.18	-	-	20,893.68	-
<b>2 % SOBRE NOMINA</b>				7,721.54	-	-	-	-	-	-	-

PLAZA:  
( B ) BASE  
( C ) CONFIANZA  
( E ) EVENTUAL  
( H ) HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS



DIRECTOR DEL OOPAS  
PERIODO 2021-2024

HUIRAMBA, MICHOACAN  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

**OOPAS**  
C. SAMUEL ACOSTA RAMIREZ  
2021 - 2024  
HUIRAMBA MICH.

*Trabajo Constante*



PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
PERIODO 2021-2024

HUIRAMBA, MICHOACAN  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

**PRESIDENCIA**  
LIC. MARIA ROCIO DOMINGUEZ RAMBO  
2021 - 2024  
HUIRAMBA MICH.

*Trabajo Constante*



NOMBRE DEL MUNICIPIO: OOPAS HUIRAMBA		EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2022		
CLAVE	PUESTO	NUMERO	PLAZA	SUELDO BASE MENSUAL
1	DIRECTOR OOPAS	1	CONFIANZA	12,092.00
2	OPERADOR DEL EQUIPO DE BOMBEO	1	BASE	5,113.56
2	ENCARGADO DE COBRANZA	1	BASE	4,243.16
TOTAL		3		

DIRECTOR DEL OOPAS  
 PERIODO 2021-2024  
 HUIRAMBA, MICHOACAN

*Samuel Acosta Ramirez*

C. SAMUEL ACOSTA RAMIREZ

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
 PERIODO 2021-2024  
 HUIRAMBA, MICHOACAN

*Maria Rocio Dominguez Nambu*

LIC. MARIA ROCIO DOMINGUEZ NAMBU  
 H. ATORNAMIENTO CONSTITUCIONAL

**PRESIDENCIA**  
 2021 - 2024  
 HUIRAMBA, MICH.  
*Trabajo Constante*

PLAZA	PUESTO	NUMERO	PLAZA	ESTADO DE LA PLAZA
	DIRECTOR DE AREA	1	COMISION	LIBRE
	OPERADOR DEL EQUIPO DE	1	BASE	LIBRE
	ENCARGADO DE COBRAR	1	BASE	LIBRE


SIN TEXTO



**Lic. María Roció Domínguez Nambo**  
Presidente de la Junta de gobierno  
HUIXTLA, MICH.  
*Trabajo Constante*



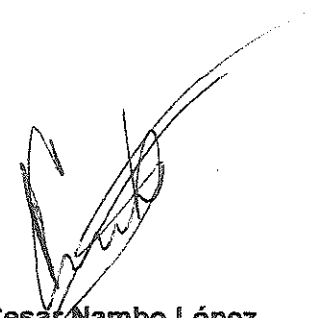
**C. Samuel Acosta Ramírez**  
Director del OAPAS  
HUIXTLA, MICH.  
**OAPAS**  
2021 - 2024  
HUIXTLA, MICH.  
*Trabajo Constante*



**C. Cecilia María Carapia García**  
Regidor de Salud



**C. PROFR. Rodrigo Zavala Quezada**  
Comisario



**C. Cesar Nambo López**  
Presidente del Consejo Consultivo



**C.D. Celso García Domínguez**  
Secretario del Consejo Consultivo

C. Samuel Antonio Martínez  
Director del OIGAS

La. Mesa Redonda Comunitaria  
Fiscalización de la Junta de Gobierno

C. PROF. Rodrigo Zavala Guzmán  
Comisario

C. Cecilia María...  
Fiscal de Salud

C. D. María...  
Secretaría del Consejo Comunitario

C. Gaspar...  
Presidente del Consejo Comunitario

**SIN TEXTO**

*Moisés Rangel Piñón*

**C.DR.M.S.P. Moisés Rangel Piñón**

**Vocal de la Junta de Gobierno**

*Moisés Soto Márquez*

**C. PROFR. Moisés Soto Márquez**

**Vocal de la Junta de Gobierno**

*Daniel Ramírez Cruz*

**C. Daniel Ramírez Cruz**

**Suplente del comisario**

*[Faint, illegible text, possibly bleed-through or a very light stamp]*

El suscrito C. SAMUEL ACOSTA RAMÍREZ, Director del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, en ejercicio y conforme al artículo 54 fracciones I y VI de la Ley del Agua y Gestión de Cuencas para el Estado de Michoacán de Ocampo, CERTIFICO que la presente copia *fotostática es fiel y autentica reproducción de su original que tuve a la vista y que hago constar para todos los efectos legales correspondientes en 6 fojas útiles. Huiramba, Michoacán a 13 de Marzo 2023* DOY FE. -----

DIRECTOR DEL OOPASH

*Samuel Acosta Ramírez*



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
MUNICIPAL

C. SAMUEL ACOSTA RAMÍREZ

OOPASH  
2021 - 2024

HUIRAMBA, MICH  
*Trabaja Constante*

ACTA NÚMERO 015  
SESIÓN ORDINARIA

Huiramba Michoacán siendo las 9:00 horas, del día jueves 30 de Diciembre del año 2021 dos veintiuno, y de acuerdo a la convocatoria realizada por la Presidenta Municipal Lic. María Rocío Domínguez Nambo, para sesión ordinaria por oficio de fecha 28 de diciembre del año 2021, y en cumplimiento al artículo 37 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, estando presentes los ciudadanos; Lic. María Rocío Domínguez Nambo Presidenta Municipal; Candelario Piñón Domínguez Síndico Municipal; Regidores Municipales Cecilia María Carapia García, Cesar Nambo López, Dalila Chávez Bahena, Ascensión Mondragón Martínez, Patricia Escamilla Domínguez, Daniel Ramírez Cruz y Mirella Gómez Alva, y Alejandro Lara Chávez en cuanto a Secretario Municipal, para tratar el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista y comprobación del quórum legal.
2. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
3. Aprobación de la lectura del Acta anterior.
4. Aprobación de la exposición de motivos del presupuesto 2022.
5. Aprobación del presupuesto de ingresos 2022 del Ayuntamiento y OOAPAS
6. Aprobación del presupuesto de egresos 2022 del Ayuntamiento y OOAPAS
7. Aprobación del presupuesto de ingresos por programa 2022.
8. Aprobación de la plantilla de personal 2022.
9. Aprobación de los tabuladores de sueldo 2022.
10. Aprobación del anexo programático de las obras públicas 2022.
11. Aprobación de los indicadores de evaluación 2022.
12. Aprobación de los rangos para la adjudicación de obra pública 2022.
13. Presentación y en su caso aprobación del Plan De Desarrollo Municipal.
14. Asuntos generales.
15. Clausura de la sesión

PUNTO NÚMERO 1.- Con base al orden del día de esta Sesión Ordinaria, se procede a realizar el pase de lista por parte del Secretario Municipal a los integrantes del Honorable Cabildo del Ayuntamiento de Huiramba, Michoacán, estando presentes la Lic. María Rocío Domínguez Nambo Presidenta Municipal; C. Candelario Piñón Domínguez Síndico Municipal; Regidores Municipales Ciudadanos Cecilia María Carapia García, Cesar Nambo López, Dalila Chávez Bahena, Ascensión Mondragón Martínez, Patricia Escamilla Domínguez, Daniel Ramírez Cruz y Mirella Gómez Alva, por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

PUNTO NÚMERO 2.- Se somete a aprobación el orden del día, el cual, es aprobado por unanimidad de votos.

PUNTO NÚMERO 3.- Por acuerdo unánime de los integrantes del Ayuntamiento se da la lectura y aprobación del acta anterior.

PUNTO NÚMERO 4.- Comenzando con el orden del día los integrantes del cabildo aprueban por unanimidad de votos, la exposición de motivos del presupuesto 2022.

PUNTO NÚMERO 5.- Los integrantes del cabildo analizan y aprueban por unanimidad de votos el presupuesto de ingresos 2022 del Ayuntamiento y OOAPAS.

PUNTO NÚMERO 6.- Se presenta la Aprobación del presupuesto de egresos 2022 del Ayuntamiento y OOAPAS siendo analizada y aprobada por el pleno.

PUNTO NÚMERO 7.- El pleno hace la Aprobación del presupuesto de ingresos por programa 2022. Por unanimidad de votos.

PUNTO NÚMERO 8.- Los integrantes del cabildo analizan la plantilla de personal 2022. La cual es aprobada por unanimidad de votos.

PUNTO NÚMERO 9.- Se analiza y se aprueba por unanimidad de votos los tabuladores de sueldo 2022.

PUNTO NÚMERO 10.- Se aprueba por unanimidad el anexo programático de las obras públicas 2022.

PUNTO NÚMERO 11.- Se aprueba por unanimidad de votos los indicadores de evaluación 2022.

*Trabajo Comunal*  
*Escamilla Domínguez*  
*Cecilia Carapia*  
*Dalila Chavez B.*  
*Ascension M.*  
*Mirella Gómez Alva*  
*Cecilia Carapia G.*

The following information is being furnished to you for your information and guidance. It is the property of the Department of Defense and is not to be distributed outside your agency without the express approval of the Department of Defense. This information is being furnished to you in confidence and should be handled accordingly.

# SIN TEXTO

The following information is being furnished to you for your information and guidance. It is the property of the Department of Defense and is not to be distributed outside your agency without the express approval of the Department of Defense. This information is being furnished to you in confidence and should be handled accordingly.

The following information is being furnished to you for your information and guidance. It is the property of the Department of Defense and is not to be distributed outside your agency without the express approval of the Department of Defense. This information is being furnished to you in confidence and should be handled accordingly.

The following information is being furnished to you for your information and guidance. It is the property of the Department of Defense and is not to be distributed outside your agency without the express approval of the Department of Defense. This information is being furnished to you in confidence and should be handled accordingly.

The following information is being furnished to you for your information and guidance. It is the property of the Department of Defense and is not to be distributed outside your agency without the express approval of the Department of Defense. This information is being furnished to you in confidence and should be handled accordingly.

ACTA NÚMERO 015  
SESIÓN ORDINARIA



PUNTO NÚMERO 12.- Se aprueba por unanimidad de votos los rangos para la adjudicación de obra pública 2022.

PUNTO NÚMERO 13.- Es presentado el Plan De Desarrollo Municipal, el cual, es analizado y aprobado por parte de los integrantes del cabildo.

PUNTO NÚMERO 14 ASUNTOS GENERALES.-

Presentación del informe trimestral de cierre 2021 de los recursos del cinco al millar destinados al área de Control Interno.- En lo concerniente a este asunto el Contralor Municipal presenta a los integrantes del Ayuntamiento el Anexo 1 denominado Proyecto del Presupuesto anual de Ingresos y Egresos de los recursos del cinco al millar destinados al área de Control Interno y el desglose de acciones por tipo y concepto contenidos en el anexo 2, así como las justificaciones de los conceptos en los que se considera aplicar los recursos del ejercicio fiscal 2021 de acuerdo a lo señalado en los artículos 4, 5, 6 y 7 de los lineamientos para el ejercicio, control, seguimiento, evaluación y transparencia de los recursos del cinco al millar, por parte del Órgano Interno de Control del Ayuntamiento de Huiramba, Michoacán, explicando que de conformidad con el acuerdo tomado en la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 18 de octubre de 2021 referente a la modificación del anexo programático de obra 2021 el techo financiero de los recursos presupuestados disponibles del FAISM, así como la cantidad total de las obras contratadas y ejecutadas por parte del ayuntamiento en las que aplica la retención del 5 al millar asciende a la cantidad de \$2,943,000.48, por lo cual el monto presupuestado a considerar es de \$12,685.35, de igual forma comenta que los conceptos del gasto en los que se aplicará el recursos son: Actividades de promoción de contraloría social \$6,960.00; Bienes informáticos \$4,990.00 y Materiales, útiles de oficina y para el procesamiento en equipos y bienes informáticos \$735.35; finalmente, señala las justificaciones de estos conceptos y los programas o acciones cuyas obras públicas y servicios relacionados con las mismas, serán objeto de actividades vinculadas con los servicios de vigilancia, inspección y control, Por tanto, una vez analizados y verificados por los integrantes del Ayuntamiento los anexos 1 y 2 que componen el Proyecto de Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos de dichos recursos, así como su fundamentación legal, se validan por unanimidad para su ejecución por parte del Órgano de Control Interno.

PUNTO NUMERO 15.- No habiendo otro asunto que tratar y agotado el orden del día, se clausura la presente Sesión Ordinaria siendo las 11 horas 20 minutos del día 30 de diciembre del año 2021. DOY FE.



ALEJANDRO LARA CHAVEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL



LIC. MARIA ROCIO DOMINGUEZ NAMBO  
PRESIDENTA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
PRESIDENCIA  
2021 - 2024  
HUIRAMBA, MICH.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
SECRETARÍA  
AYUNTAMIENTO  
2021 - 2024  
HUIRAMBA MICH.

Trabajo Constante

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
SINDICATURA  
2021 - 2024  
HUIRAMBA, MICH.

C. CANDELARIO PIÑÓN DOMÍNGUEZ  
SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES

C. CECILIA MARÍA CARAPIA GARCÍA

C. CESAR NAMBO LÓPEZ

The following information is being furnished to you for your information and is not to be disseminated outside your organization. This information is being furnished to you in confidence and is not to be disseminated outside your organization. This information is being furnished to you in confidence and is not to be disseminated outside your organization.

**SIN TEXTO**

This information is being furnished to you in confidence and is not to be disseminated outside your organization. This information is being furnished to you in confidence and is not to be disseminated outside your organization. This information is being furnished to you in confidence and is not to be disseminated outside your organization.

This information is being furnished to you in confidence and is not to be disseminated outside your organization. This information is being furnished to you in confidence and is not to be disseminated outside your organization. This information is being furnished to you in confidence and is not to be disseminated outside your organization.

Dalila Chávez B  
C. DALILA CHÁVEZ BAHENA

Ascension M  
C. ASCENSIÓN MONDRAGÓN MARTÍNEZ



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

**REGIDORES**  
2021 - 2024

HUIRAMBA, MICH.

*Trabajo Constante*

Escamilla  
C. PATRICIA ESCAMILLA DOMÍNGUEZ

Daniel Ramírez Cruz  
C. DANIEL RAMÍREZ CRUZ

Mirella Gómez Alva  
C. MIRELLA GÓMEZ ALVA

Esta hoja de firmas forma parte integrante del acta de la sesión Ordinaria del Ayuntamiento del Municipio de Huiramba, Michoacán número 015 de fecha 30 de Diciembre de 2021. Concluyendo con este punto la presente acta.

El suscrito, C. ALEJANDRO LARA CHÁVEZ, Secretario Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Huiramba, Michoacán de Ocampo, en ejercicio y conforme al artículo 69 fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado, CERTIFICO que la presente copia fotostática es fiel y auténtica reproducción de su original que tuve a la vista, lo que hago constar para todos los efectos legales correspondientes en 03 fojas útiles. Huiramba, Michoacán, a 10 de MARZO 2023.

DOY FE

Secretario Municipal  
del Ayuntamiento Constitucional de Huiramba

C. ALEJANDRO LARA CHÁVEZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

SECRETARÍA  
AYUNTAMIENTO

2021 - 2024

HUIRAMBA, MICHOACÁN

*Trabajo Consciente*

**ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO  
OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE HUIRAMBA, MICH.**

En la población de Huiramba, Municipio de su mismo nombre del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, siendo las 12:00 horas del día 28 de diciembre del 2021. Reunidos en las instalaciones que ocupa el eco sitio de Huiramba, Michoacán de Ocampo. Así como la presencia de los miembros de la Junta de Gobierno, con la finalidad de desahogar los siguientes puntos en la orden del día.

Inicio de la reunión:

Se confirma la existencia del Quórum Legal, estando en su totalidad los Miembros de la Junta de Gobierno, por lo que se dio inicio a la reunión.

Inicio de la reunión:

1. Análisis y aprobación del traspaso por ajuste presupuestal de egresos e ingresos de Enero 2022 a diciembre 2022.

Punto Numero 1.

En el desahogo de este punto, los integrantes de la junta de gobierno aprueban por unanimidad de votos las ampliaciones y/o reducciones aplicadas en el presupuesto de egresos e ingresos que se lleva en el sistema de automatización de administración y contabilidad gubernamental (SAACG.NET) Por el periodo de Enero a Diciembre del 2022, facultando al Director del OOAPASH Municipal C. Samuel Acosta Ramírez para que realice los ajustes correspondientes al presupuesto con la finalidad de llevar a cabo una buena administración de los recursos.

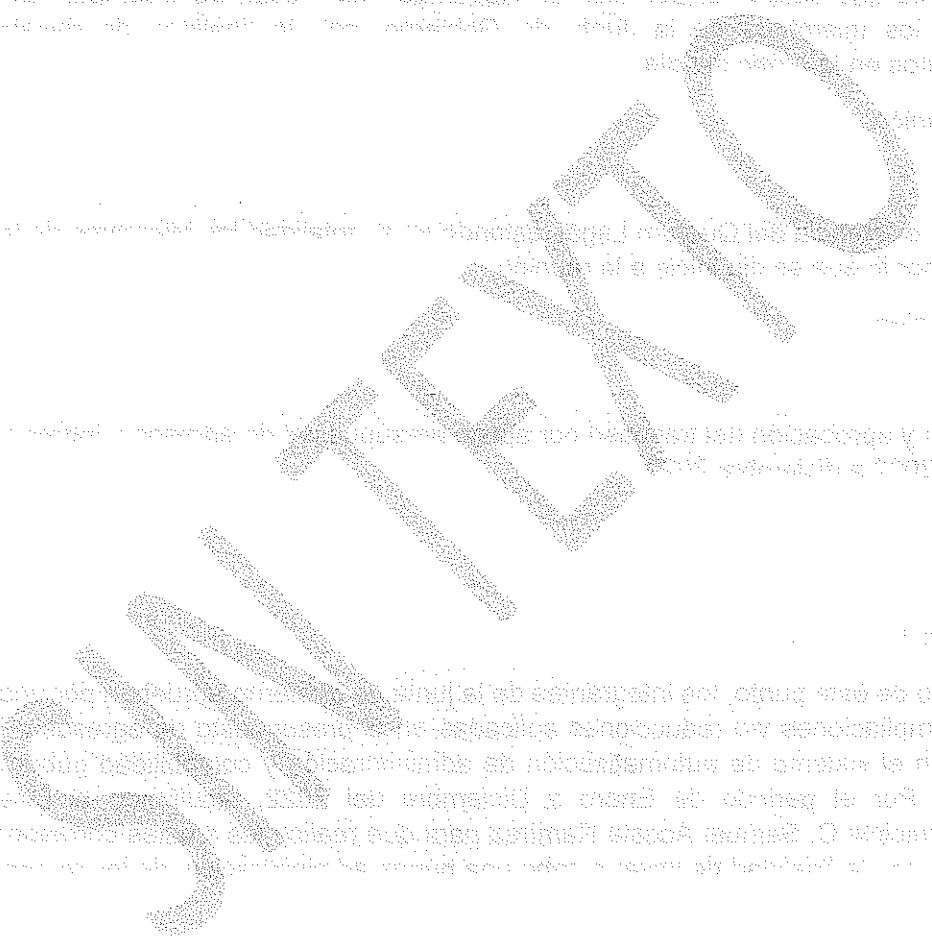
ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL GOBIERNO  
MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ  
DE FECHA 15 DE ABRIL DE 1994

En sesión pública celebrada el día quince de abril de mil novecientos noventa y cuatro, a las once y treinta y cinco horas, en el salón de sesiones del Concejo Municipal de Bogotá, se reunió el Gobierno Municipal para tratar y decidir sobre el punto del orden del día que se indica a continuación:

1. Aprobación del informe de gestión del Alcalde Municipal por el periodo comprendido entre el día quince de abril de mil novecientos noventa y tres y el día quince de abril de mil novecientos noventa y cuatro.

2. Aprobación del informe de gestión del Concejo Municipal por el periodo comprendido entre el día quince de abril de mil novecientos noventa y tres y el día quince de abril de mil novecientos noventa y cuatro.

3. Aprobación del informe de gestión del Concejo de Planeación por el periodo comprendido entre el día quince de abril de mil novecientos noventa y tres y el día quince de abril de mil novecientos noventa y cuatro.





**Lic. María Roció Domínguez Nambo**  
**Presidente de la junta de gobierno**  
2021 - 2024  
HOJRAMBA, MICH.  
*Trabajo Constante*



**C. Samuel Acosta Ramírez**  
**Director del OAPAS**  
2021 - 2024  
HOJRAMBA MICH.  
*Trabajo Constante*

*Cecilia Carapia G*  
**C. Cecilia María Carapia García**  
**Regidor de Salud**



**C. PROFR. Rodrigo Zavala Quezada**  
**Comisario**



**C. Cesar Nambo López**  
**Presidente del Consejo Consultivo**



**C.D. Celso García Domínguez**  
**Secretario del Consejo Consultivo**

C. General de Asesoría Jurídica  
Director del OIGAS

La Dirección de Asesoría Jurídica  
Presidencia de la Corte Suprema


C. PROF. Rodrigo Zúñiga  
Comisario

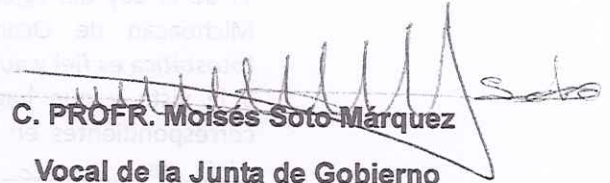
C. Asesoría Jurídica  
Presidencia de la Corte Suprema

C. Asesoría Jurídica  
Secretaría del Consejo Consultivo

C. Asesoría Jurídica  
Presidencia del Consejo Consultivo

SIN TEXTO

  
**C.DR.M.S.P. Moisés Rangel Piñón**  
**Vocal de la Junta de Gobierno**

  
**C. PROFR. Moisés Soto Márquez**  
**Vocal de la Junta de Gobierno**

  
**C. Daniel Ramírez Cruz**  
**Suplente del comisario**

El suscrito C. SAMUEL ACOSTA RAMÍREZ, Director del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, en ejercicio y conforme al artículo 54 fracciones I y VI de la Ley del Agua y Gestión de Cuencas para el Estado de Michoacán de Ocampo, CERTIFICO que la presente copia fotostática es fiel y autentica reproducción de su original que tuve a la vista y que hago constar para todos los efectos legales correspondientes en 3 fojas útiles. Huiramba, Michoacán a 13 de Marzo 2023 DOY FE. -----

DIRECTOR DEL OOPASH

  
-----  


C. SAMUEL ACOSTA RAMÍREZ

GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
**OOPAS**  
2021 - 2024  
HUIRAMBA, MICHO.  
*Trabajo Constante*